OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

5039

ORDEN de 22 de octubre de 2024, del Consejero de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad, por la que se declara la abstención del Viceconsejero de Industria y se acuerda su suplencia por la Viceconsejera de Tecnología, Innovación y Transformación Digital, para las tareas de resolución de la convocatoria de 2024 del «programa Descarbonización Industrial».

El Decreto 68/2021, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, actualmente Departamento de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad, en la Disposición Adicional Primera, relativa al régimen de suplencias, establece que en los casos de vacante, ausencia o enfermedad de las personas titulares de los órganos a los que se refiere dicho Decreto, así como en los casos en que haya sido declarada su abstención o recusación, se seguirán las siguientes reglas de suplencia en defecto de resolución expresa de la titular del Departamento:

La suplencia de la persona titular de la Viceconsejería de Industria corresponderá a la persona titular de la Viceconsejería de Tecnología, Innovación y Transformación Digital y viceversa.

Con fecha 11 de octubre de 2024, el titular de la Viceconsejería de Industria ha comunicado su abstención para la resolución de la convocatoria de 2024 del programa Descarbonización Industrial, por existir conflicto de intereses y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 1/2014, de 26 de junio, Reguladora del Código de Conducta y de los Conflictos de Intereses de los Cargos Públicos.

En consecuencia,

RESUELVO:

Declarar la abstención del Viceconsejero de Industria y acordar su suplencia a favor de la Viceconsejera de Tecnología, Innovación y transformación Digital para las tareas de resolución de la convocatoria de 2024 del programa Descarbonización Industrial.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de octubre de 2024.

El Consejero de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad,
MIKEL JAUREGI LETEMENDIA.